

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XLIV TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, su provincia y en toda Andalucía un mes, dos pesetas.—En el resto de la Península un mes, tres pesetas; un trimestre, nueve pesetas.—En el extranjero: semestre, treinta y seis pesetas.—(Las de fuera, pago adelantado).—Número suelto, diez céntimos.  
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: en 1.ª plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50 pesetas; en 4.ª, 3 pías.—Los demás anuncios: cada centímetro ld. en 1.ª plana, 3 pías, en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.  
PERIODICO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa diaria de esta provincia  
TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 pías. en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ancho de seis o siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.  
NUMERO 19.901

Oficinas y Talleres: San Matías, número 30 — Sábado 22 de Julio de 1922 — Apartado Correos, núm. 56 — No se devuelven los originales

## El problema cañero Visión trágica

A última hora ha sido vencida la razón por el egoísmo, la equidad por la avaricia, la cordura y la sensatez por la soberbia, en este pleito entre labradores de caña y fabricantes de azúcar del litoral granadino.

Desamparada por el Poder público y desahuciada por los fabricantes, ha regresado de Madrid la Comisión de hacendados motrileros que a la corte fué a demandar del Gobierno la protección debida ante el despojo de que eran víctimas, y exponer a los fabricantes la sinrazón de su actitud, al mismo tiempo que fórmulas de concordia para resolver el problema del precio de la caña en términos de justicia.

Escudados los fabricantes en su poderío y por éste hipertrofiada su soberbia, se han negado a todo, incluso a aceptar un arbitraje de técnicos, pues ellos no permiten que nadie fiscalice sus actos, ni siquiera el ministro del Trabajo, que gustoso se prestaba a dirimir la contienda.

Ante esta negativa, el Gobierno se ha cruzado de brazos, a pesar de que se cierran las Aduanas a pretexto de proteger a la agricultura, pues ya es sabido que siempre se toma al pobre de escabel para que el rico engorde y se eleve. La bandera del régimen proteccionista que padecemos la constituyen los pobrecitos obreros, los esclavos de la agricultura, las clases pobres de la sociedad, y el resultado ya lo estamos viendo: que los obreros se encuentran en paro forzoso, que los agricultores se arruinan, que las clases pobres se mueren de hambre, mientras el egoísmo de las grandes industrias es vorágine por la que desaparece la riqueza general del país.

Esta realidad triste,—motora de toda rebeldía,—se impuso a los labradores motrileros, y allí fueron a dar cuenta a sus convencios del común dolor y escarnio.

Las derivaciones que estos hechos pueden tener en el próximo otoño e invierno, son difíciles de predecir; pero seguramente no han

de ser nada satisfactorias, teniendo en cuenta la situación gravísima en que se encuentran los pueblos productores de caña.

Este año ha sido la producción de dicha gramínea un 40 por 100 menos que el año anterior, y si a esto se une que el precio de la producida es un 100 por 100 menos que en igual fecha, se comprende la ruina a que son llevados los pueblos de nuestro litoral. Como si esto fuera poco, el fruto de habichuelas, que puede calcularse en un millón de pesetas, se ha perdido completamente.

Todos estos factores adversos determinan una pérdida por marjal de 125 pesetas, que multiplicadas por los 40 000 marjales que constituyen la vega motrileña, representan un volumen de capital de 5.000.000 de pesetas no percibidos por aquellos labradores.

Por estas circunstancias, el comercio no ha cobrado sus cuentas, los préstamos no han sido pagados, y cuando el crédito del labrador y del propietario llegue al límite, que será en la época que dejamos citada, pues las labores del campo durante el verano agotan por completo a unos y otros, necesariamente sobrevendrá la catástrofe.

En paro forzoso los obreros, colonos y labradores sin numerario ni crédito, el malestar y el hambre harán sus estragos y la desesperación prenderá la llama de la rebeldía en el espíritu colectivo.

Cuando esto acontezca, ¿quiénes serán los responsables de lo que pueda ocurrir?

En primer término el Gobierno, que sumiso se plega a los poderosos, y en segundo lugar los fabricantes, que insensatos y ciegos por la avaricia, han desdenado dispendientes la voz de la razón y de la justicia, consumando un verdadero despojo con los cultivadores motrileros.

Si, desgraciadamente, algo grave acontece, Gobierno y fabricantes merecerán el estigma de la condenación de la conciencia pública.

## Ecos de sociedad

La distinguida señora doña Margarita Maura, esposa del gobernador civil don Miguel Doménguez, celebró ayer su onomástica.

Con tal motivo recibió muchas felicitaciones de sus distinguidas amigas.

—El martes de la próxima semana llegará a Granada el diputado a Cortes por Baza don Melchor Saiz Pardo.

—Ha marchado a Motril el popular alcalde de aquella localidad don Antonio Jiménez Z Cuevas.

—Regresó de Madrid el diputado a Cortes don José Luna Pérez, que permanecerá una temporada entre nosotros.

—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora doña Isabel Carrasco García, esposa del capitán de Artillería don Guillermo María Poyatos.

Tanto la madre como la recién nacida siguen en estado muy satisfactorio.

—Se encuentra entre nosotros el comandante del batallón de Cazadores de Reus, don Julio Belza.

—Marchó a sus posesiones de Illora, la esposa del general de Intendencia don José Márquez Anglada, acompañada de su bella hija María.

—Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la esposa de nuestro querido amigo don Francisco Gálvez.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de la mejor salud.

—Acompañado de su bella esposa marchó a Badajoz nuestro particular amigo don José Retamar Pizarro.

—Ha salido para Málaga el procurador de esta Colegio, don Rafael Martín Quesada.

—Acompañado de su familia ha marchado a Málaga el propietario don Nicolás Travesi.

—Salirá para Almuñécar donde pasará la temporada de verano; con los

## LOS DAMAS DE LA CRUZ ROJA

Relación de los ingresos y gastos originados en la kermés organizada por las Damas de la Cruz Roja y celebrada durante las fiestas del Santísimo Corpus Christi.

Ingresos.—Donado por el excelentísimo Ayuntamiento, 500 pesetas; ídem, por el excelentísimo señor Gobernador civil, 50; recaudados en el puesto de las señoras Medina de Camacho, Marín de Puchol y Rosales de Méndez, 801,95; ídem de las señoras Aranz de Montes y Donrosoro, 459,15; ídem de la señora Velasco de Moreno Agrela, 700,75; ídem de la señora Condesa de las Infantas, 647.

Gastos.—Del puesto de las señoras Rosales de Méndez, Medina de Camacho, Marín de Puchol, 138,95 pesetas; ídem de las señoras de Donrosoro y Aranz de Montes, 68,10; ídem a la señora Velasco de Moreno Agrela, 292,50; ídem de la señora Condesa de las Infantas, 72,50; factura de clavos, 25; ídem de Rafael Sáenz, 25; propinas y otros gastos, 65; portes mesas, 1; ídem tómbola y cajones de tabaco, 5.

Resumen.—Suman los ingresos, 3.158,85 pesetas; ídem los gastos, 691,05; líquido, 2.467,80 pesetas.

## Lea usted El Liberal de Madrid El puerto de Motril

Anoche se recibió el siguiente telegrama del diputado a Cortes señor Moreno Agrela, dirigido a los Directores de la Prensa local y demás entidades, que le telegrafaron interesándose por las obras del puerto de Motril.

«Tengo satisfacción comunicarle visitamos ministro Fomento comisión numerosa representando Cortes esa provincia, entregándole nota firmada senadores y diputados solicitando cantidades necesarias obras puerto Motril, ofreciendo ministro conceder cuanto permita presupuesto cuando esté legalizado»

## Acuérdate de mí

Cuando vuelvas por las sendas encantadas de aquel parque que contigo recorri, ¿das si otras flores por tu mano son cortadas cuando aspire sus corolas perfumadas... acuérdate de mí

Si te asomas al balcón en do solías aguardarme con ansia y frenesí, y hoy con otro temerario viejos días, no olvides que conmigo igual hacías, acuérdate de mí

Si en él y en otras noches como aquellas amar puedes al otro como a mí, cuando jures y le digas frases bellas repetido lo que a mí, en todas ellas, acuérdate de mí

Si la entrega y abandono en tí provoca y te enlaza como antaño te ceñí, cuando cedas tus caricias como loca y él te bese en los ojos y en la boca acuérdate de mí

Si visitas a la Virgen adorada de aquel templo que contigo tanto fuí, si es que puedes elevarle tu mirada, al pedirle que por él seas amada acuérdate de mí

Si tus ansias de poder son conseguidas y al dilecto, en el Altar le das el sí, al separar para siempre nuestras vidas, ¡por tu infamia y mis lágrimas vertidas... acuérdate de mí

Jaime GARDONER NOGUÉ  
Reus, 7-7-22.

## Sinofcinas

Con motivo de ser ayer cumpleaños de la Reina madre, doña María Cristina, no hubo oficinas en los centros oficiales.

## FOOT-BALL

El domingo próximo a las cinco y media de la tarde, se efectuará un encuentro entre los segundos equipos del Real España F. C. y del Athletic Club.

Estos dos segundos equipos que están clasificados como los dos mejores segundos teams de Granada, nos hacen esperar un magnífico partido, ya que ambos bandos cuentan con buenos elementos.

Arbitrará el partido don Silverio Mercado (del Granada F. C.) que da su imparcialidad en encuentros anteriores, esperamos sea del agrado de todos.

Los capitanes de ambos equipos, nos ruegan participemos a los señores jugadores que han de tomar parte en este encuentro, estén a las cinco en punto de la tarde de dicho domingo, en el campo de las Heras de Cristo.—P. E.

## La estatua a don Miguel Moya

Suscripción de «El Defensor de Granada»

Suma anterior.	Pesetas
D. Gaspar Gutiérrez Puertas, Alcalde de Cozvíjar, en nombre y representación del Ayuntamiento.	20
Don Juan de Dios Alvarez, maestro nacional de Bubián.	2,50
Don Primitivo de la Quintana.	2
Don José Montoro.	0,50
Don Antonio Fernández Jiménez.	0,25
Don Ernesto Luna Ruiz.	0,25
Don Juan Guille.	0,25
Don Adriano Romero.	0,25
Total.	2.916,80

## DEL MOMENTO

### El conflicto tranviario

No era mi intención tratar de este enojoso asunto, y mucho menos, cuando precisamente ha sido tan bien interpretado el sentir del público en la serie de artículos de conocidos y bien templadas plumas, publicados en este periódico; pero es el caso que no podemos sustraernos a la tentación de poner una puya ante cuestión de tan vital interés, y si a la hora de escribir estas líneas se hubiese solucionado, tampoco perdería actualidad este conflicto tranviario, pues en el hecho se descubre la soberbia mal contenida, dada la elección de trámites y formas algo bruscas, para suspender el servicio de tranvías a Santafé.

La soberbia alcanza del todo a la empresa de tranvías y un ligero chispazo a las autoridades, porque no podemos juzgar su conducta de otra forma más leve y si por el contrario ligera rebeldía; este calificativo es propio de los actos que realizan los individuos cuando se niegan a ejecutar una acción que está en pugna con la ciudadanía y en ello se vea un algo de explotación o vejámenes que depriman el carácter individual o colectivo; pero en el actual conflicto tranviario no aparece por ningún lado otro móvil que el apasionamiento o la soberbia y las consecuencias de tan descabellada determinación, la está pagando el pueblo que en un instante se ha visto sujeto a un régimen de comunicación casi medioeval... ¡Y que todo esto sea por culpa de los intereses encontrados del que tú eres más o eres menos!

La cuestión no ha debido complicarse si desde un principio se hubiese sofocado con la depuración de los hechos.

Lo justo y razonable hubiese sido citar a las partes contendientes a audiencia ante la autoridad imparcial y competente, y una vez reunidos san tafieros y tranviarios y escuchar los razonamientos de unos y otros, meter a los culpables en la cárcel, y a ser preciso, hasta llamar al verdugo de Sevilla (que en gloria esté). ¡Pero señores, no hay derecho a que por una simple queja con más o menos fundamento, o por un supuesto cambio de puñetazos, toquemos las consecuencias todos los ciudadanos los de allí, donde han ocurrido los hechos y los de aquí...

Esto es como si a la Empresa León le rompen, verbigracia, una farola en la Plaza Nueva o en el Albayzín, y por el mero hecho de haberse consumado el delito en este lugar se biculeara, o lo que es igual, se negaran a encender las restantes farolas.

En resumen; hablando con sincera imparcialidad, sabemos que hay muchos hombres inteligentes y cultos entre los empleados de tranvías, como así también en las gentes de pueblo, y en los que reside buen criterio y capacidad firme para juzgar los actos más o menos punibles de las clases directoras de uno y otro lado; pero tampoco nos debemos olvidar que muchos mortales no han dejado el pelo de la cabeza... Y por ello, lo importante y primordial en este asunto es acabar con el pugilato emprendido entre santafieros y tranviarios, puesto que todos tienen que convivir en una buena armonía... y allí empresa y autoridades se las compongan como mejor puedan. El caso es que pronto se restablezca el servicio y con él acaben las discordias, las pasiones y los odios.

Antonio MUÑOZ GARCÍA

## Las madrinas de guerra

Recibimos carta-petición de madrinas de guerra de los siguientes soldados del batallón expedicionario del regimiento de la Princesa, número 4, primera compañía, en Yzanan, Melilla:

Pasual Sánchez Aracil, Antonio López Gordo, Rafael Antón Mogias, Ismael Climent, Vicente Reix Verdú, Maximiliano Gutiérrez y Senén Soriano Salinas.

## Los obreros mueblistas en huelga

Conforme la nota que envié a la Prensa el comité de la Federación de obreros mueblistas, ayer se declaró en huelga los obreros de este ramo, por solidaridad con sus compañeros de La Forestal.

En la mañana de ayer, un grupo de chiquillos recorrió algunas calles dando vivas a la huelga.

El Comité puso telegramas a algunos diputados a Cortes que se encuentran en Madrid.

Dijo el Gobernador: Al recibir ayer a los periodistas, el señor Doménguez Mir dijo que el oficio que los operarios mueblistas dirigieron al dueño de los almacenes La Forestal, señor García Calvo, en cuyo primer párrafo se le combinaba con que tendría necesidad de tener siempre ocupados en su casa a todos los operarios, dentro de las alternativas de mayor o menor trabajo, motivó que impulsara a cada uno de los individuos del dicho Comité, cien pesetas de multa, ante la coacción inusitada que representaba aquella carta.

Lo ocurrido ha sido tergiversado de manera caprichosa por la Casa del Pueblo, —siguió diciendo el señor Doménguez— pues los socios de esa entidad dicen ahora que se trataba de una simple carta escrita a un patrono, a petición del mismo.

Añadió el Gobernador que a esas multas de cien pesetas había añadido otra más, porque, en el día anterior, un ebanista intentó suspender el trabajo de La Forestal, donde han sido admitidos obreros del Centro del Triunfo «Ave María».

Dijo también que ese Centro cuentan actualmente con 890 asociados que asisten a sus reuniones, cuando en la Casa del Pueblo no pasan de 300, y eso los días de gran solemnidad.

También afirma el Comité —añadió el Gobernador— que yo les he prohibido un mitin para protestar de mi conducta, y en esto faltan a la verdad, porque lo que he prohibido ha sido una manifestación pública que se intentaba, y esta prohibición ha sido hecha para evitar desórdenes. A más no autorice el día anterior el mitin que debía celebrarse esta noche —(por anoche)— mientras no aclararan bien los peticionarios el objeto de la reunión, pues el oficio-petición no podía venir más confuso.

A más —concluyó el señor Doménguez— el Gobernador cree que no es tergiversando la verdad como se pueden defender estas causas.

Rogamos a nuestros suscriptores que se ausenten el verano de Granada, participen a esta Administración el punto de su residencia para servirles el periódico sin aumento de nada.

## Subasta de carreteras

Por gestiones que ha practicado el diputado a Cortes por Baza don Melchor Saiz Pardo a instancia de los pueblos de Alcañiz, Charche y todos los del Marquesado, tanto el ministro de Fomento como el Subsecretario de dicho ministerio, han ofrecido sacar a subasta las obras correspondientes al trozo segundo de la carretera de Vilchez a Almería.

En cuanto al trozo cuarto de la misma carretera, se ha ordenado por telégrafo al ingeniero jefe de Obras públicas remitir cuanto antes un proyecto nuevo de reparación de los kilómetros 160 al 163, para que el expediente se tramite con toda rapidez.

## Los estudiantes y el servicio militar

Por Real decreto de Instrucción pública se dispone que los alumnos oficiales que hubieren aprobado en los exámenes de Mayo todas las asignaturas de que estuvieron matriculados, que pudieran sufrir quebranto en sus estudios posteriores por estar próximos al servicio militar y que deseen avanzar en su carrera o concluir la antes de que este hecho se produzca, podrán solicitar matrícula, mediante pago de derechos ordinarios, en el mes de Agosto para examinarse en Septiembre, a la vez que los alumnos libres.

Se entiende que esta concesión sólo alcanza a aquellos que por razón de su edad, deban ser llamados a prestar su servicio militar en un período de tres años, contando desde la presentación de sus solicitudes de matrícula al amparo de esta disposición.

También se ha publicado otro decreto disponiendo que los alumnos que no pudieron examinarse en tiempo oportuno por haber sido llamados a filas y solicitar exámenes en el mes de Septiembre, podrán aspirar a matrícula de honor si obtuvieren la calificación de sobresaliente,

## El conflicto tranviario de Santafé, en el Parlamento

Reproducimos a continuación del Diario de Sesiones, los elocuentes discursos de los diputados a Cortes por Granada señores Moreno Agrela y Nacher Vilar, corroborando nuestra campaña en favor de la justicia y oponiéndose a la interrupción del servicio tranviario a Santafé, decretada por la Empresa de Tranvías, así como las contestaciones a dicha elocuente intervención, de los señores ministros de Fomento y Gracia y Justicia, de acuerdo con las manifestaciones de nuestros diputados.

He aquí dichas intervenciones:

El señor Presidente: El señor Moreno Agrela tiene la palabra.

El señor Moreno Agrela: He pedido la palabra, señores diputados para dirigir al señor Ministro de Fomento un ruego que le tengo anunciado desde el sábado último, relativo al conflicto surgido entre la Empresa de los tranvías eléctricos de Granada y los pueblos de Santafé y Chauchina, por la disminución de servicio que dicha Empresa ha llevado a efecto con motivo de detenciones efectuadas de varios de sus empleados.

Como esta determinación ocasiona grandes perjuicios a esos pueblos, muchos más en esta época del año en que, por motivo de la recolección, hay necesidad de mayor tráfico, me veo en la precisión de llamar la atención del señor Ministro de Fomento acerca del caso, y hacerle presente que, con todos los respetos que no he de regatear a la Empresa de tranvías (puesto que ha sido un elemento de vida, ya que ha puesto en comunicación pueblos que se encontraban aislados de Granada), entiendo que no puede limitarse ese servicio, ocasionando graves perjuicios, y mucho menos cuando esa suspensión obedece a un hecho que no está desconocido ni abandonado, toda vez que los Tribunales de justicia se ocupan ya en depurar lo ocurrido y cumplirán su deber, aplicando las sanciones que procedan, en el caso de que haya lugar a ellas.

No se puede tener a una capital de más de 100.000 habitantes y a pueblos importantes de la vega con una disminución de servicio, que irroga gravísimos perjuicios en estos momentos. Este servicio venía siendo hasta ahora constante y sin interrupción, aun cuando se trata de trenes discretos, y si en alguna ocasión, pudiera acortarse su número, nadie podría reclamar; pero coincidiendo esa disminución del servicio con los hechos que ya conoce el señor ministro de Fomento, según me consta, ruego a S. S. que se sirva interponer su mediación cerca de la Empresa para que no sean perjudicados y perjudicados los intereses de esos pueblos, ya que los tribunales de Justicia, que siempre han cumplido con su deber, y que están constituidos por funcionarios íntegros que han de velar por el derecho de todos, se encargaran de esclarecer lo que haya ocurrido. Entretanto puede restablecerse el servicio, y yo encarezco a S. S. medie acerca de dicha Empresa, para que cesase ese estado de cosas, que tan perjudicial es para los pueblos como para la misma Empresa.

El señor Presidente: Tenisín pedir la palabra para hacer ruegos, al parecer similares, otros señores diputados, entre ellos el Sr. Capdevila.

El señor ministro de Fomento (Argüelles): Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S. El señor ministro de Fomento (Argüelles): Me perdonará el señor Capdevila; pero como seguramente su señoría no se va a referir al asunto que ha tratado el Sr. Moreno Agrela, pues era el señor Nacher quien me había anunciado que iba a ocuparse de ello... (El señor Llovera: Pido la palabra).

El señor Presidente: No voy a poder conceder la palabra a los que no la tenían pedida antes.

El señor Díaz de la Cebosa: Yo he algunos días que la pedí.

El señor Presidente: No podemos entablar un debate sobre esto. Continúe el señor ministro de Fomento.

El señor Ministro de Fomento (Argüelles): Contestando al señor Moreno Agrela he de decir que el Ministerio de Fomento no tiene más acción que la oficiosa cerca de esa Compañía para que restablezca trenes que son discretos. Esto es elemental; pero la acción que de nosotros depende ya se ha entablado, desde el momento en que, cuando tuve noticia de la suspensión del servicio, envié al ingeniero de la División.

Por noticias particulares suponía resuelto el problema y que ya no había conflicto; pero en vista de que su señoría dice que la situación anormal continúa, espero a recibir el informe del ingeniero que he enviado para proceder en consecuencia.

El señor Moreno Agrela: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene su señoría para rectificar.

El señor Moreno Agrela: Para dar las gracias al señor Ministro de Fomento por la atención que ha concedido a este asunto. Nunca dudé de que había de tomar cuantas medidas condujese a remediar esa situación, y reitero a S. S. mi ruego de que procure mediar cerca de dicha Empresa, que precisamente debe de modo principal su vida a los ingresos que obtiene por las redes interurbanas y rurales. Creo que con la indicación del señor Ministro y el buen deseo que no dudo ha de tener la Empresa, se podrá solucionar el asunto satisfactoria e inmediatamente.

El señor Presidente: El señor Nacher tiene la palabra.

El señor Nacher: Señores diputados, he pedido la palabra para adhirerme al ruego que ha formulado mi compañero el señor Moreno Agrela, referente a los tranvías de Granada.

Hace tiempo que, en efecto, por una cuestión surgida entre la Compañía de tranvías de Granada y las autoridades del pueblo de Santafé, los tranvías vienen funcionando anormalmente, y como ese funcionamiento anormal irroga grandes perjuicios, no sólo al pueblo de Santafé, sino a otros de la vega granadina, este diputado se cree en el deber de unir su ruego al del señor Moreno Agrela, con el fin de excitar al señor ministro de Fomento para que de las órdenes oportunas al objeto de que la circulación se normalice.

Y ahora unas apostillas tan solo al ruego del señor Moreno Agrela, referentes al hecho que ha motivado el haberse interrumpido la circulación y la sustanciación del conflicto. Es cierto que ha surgido un conflicto sin importancia entre las autoridades de Santafé y la Compañía de tranvías de Granada, que no he de exponer por no molestar la atención de la Cámara; pero la Compañía de tranvías de Granada, en vez de dirigir su orientación contra las autoridades de Santafé, ha adoptado el criterio de ir en contra del juez de instrucción, creyendo tal vez, que era más fácil vencer a este funcionario, completamente alejado de la política, que a las autoridades del pueblo, y ha planteado la cuestión en los términos de solicitar que se nombre un juez especial, o se traslade al de Santafé, o los tranvías circulen, olvidando que se trata de un funcionario de notoria rectitud y reconocida probidad.

Como el Poder público no puede ni debe admitir imposiciones, encontrándose Santafé a 14 kilómetros de Granada, donde existe una Audiencia territorial, un fiscal de Su Majestad, un teniente fiscal y dos abogados fiscales, los cuales pueden y deben intervenir en el sumario, dicho está que éste habrá de sustentarse en términos de estricta justificación, sin que puedan existir recelos, aun por parte de los más escrupulosos y desconfiados, en que han de tener observancia los dictados de la ley y, por tanto, es innecesario el nombramiento de juez especial.

Nosotros entendemos que la autoridad gubernativa ha debido intervenir ya en el asunto y mediar entre los tranviarios y las autoridades locales de Santafé, para que el conflicto se resolviera; pero la autoridad gubernativa de Granada, según tuvimos ayer ocasión de significar al señor ministro de la Gobernación, trata, al menos por lo que parece de demorar la solución del asunto, tal vez para seguir el ejemplo de lo actuado con motivo de una huelga que en el pasado Febrero hubo en Granada, la cual consistió que fuera alargándose, hasta que intervino deportando y encarcelando a las gentes, o para repetir lo que recientemente hizo en Motril, que cuando esperaban al Gobernador para resolver el conflicto cañero, se presentó un piquete de la Guardia civil.

Estas cosas no pueden consentirse, porque si siguen tramitándose de esta forma, llegarán a un momento en que, o los tranviarios plantearán la huelga, que acaso sea lo que se pretende, o en el pueblo de Santafé habrá un alzamiento y surgirá el conflicto de orden público.

Es, pues, preciso a todo trance cortar los abusos y que la cuestión se resuelva, porque en sí no tiene importancia, pero puede adquirirla, grande, es necesario que la normalidad se restablezca y no se sigan irrogando perjuicios a los pueblos de la vega de Granada.

No vamos nosotros a cometer la torpeza de atacar a la Compañía de tranvías, que ha aportado extraordinarios elementos de riqueza al país; pero tampoco podemos hacernos solidarios de su actuación, en el sentido de que por haberse realizado determinados hechos sin importancia deje de prestarse el servicio. Depú-

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS De España y del Extranjero

rense los hechos y castigarse si existe culpabilidad; pero no se causen perjuicios a los pueblos.

Estos son los ruegos que tenía que dirigir al señor ministro de Fomento y también al ministro de Gracia y Justicia, por lo que respecta al juez, funcionario probo, celoso y recto, cuya única norma de conducta es el estricto cumplimiento de su deber. Y nada más.

El señor ministro de Gracia y Justicia (Ordóñez): Pido la palabra. El señor Presidente: La tiene S. S. El señor ministro de Gracia y Justicia (Ordóñez): Para contestar al requerimiento que se ha servido hacerme mi amigo el señor Nacher.

Como constatación a un telegrama del ministro de Gracia y Justicia, en que se pedían al presidente de la Audiencia de Granada antecedentes respecto a lo ocurrido en Santafé, de lo cual llegaban versiones contradictorias al Ministerio, me parece que ayr recibimos uno diciendo que por correo comunicaban todos los antecedentes necesarios para poder formar juicio de la cuestión.

No tengo yo noticia—por lo menos al Ministerio no ha llegado—de que la Empresa de tranvías haya planteado la cuestión en los términos a que S. S. se refiere; pero, de todas suertes, puedo anticiparle que en este caso, como en todos, el ministro de Gracia y Justicia se abstendrá de hacer indicación alguna al presidente de la Audiencia territorial de Granada sobre si debe o no proceder al nombramiento de juez especial. Esa es facultad exclusiva de la sala de gobierno, y yo rigurosamente respeto las atribuciones y las facultades de esas salas en tales nombramientos, limitándome exclusivamente, en casos excepcionales, a decirles que llega al Ministerio la pretensión de que se debe nombrar juez especial; pero que, en definitiva, la sala resolverá.

En esta ocasión no he tenido siquiera que hacer tal indicación a la Sala, y lo único que haré será agradecer al presidente de la Audiencia para que vigile de cerca la instrucción del sumario, haciendo que el Ministerio fiscal intervenga, sin perjuicio de que adopte todas las medidas que estime conducentes a la más recta administración de la justicia.

El señor Nacher: Pido la palabra. El señor Presidente: La tiene su señoría para rectificar.

El señor Nacher: Para dar las gracias al señor ministro de Gracia y Justicia por las palabras que ha pronunciado, aunque conociendo su integridad y su rectitud, ya sabía en qué forma había de proceder, sobre todo tratándose de un asunto de la importancia de que ha sido objeto de mi ruego, y que en bien de todos, tanto de Santafé como de la Compañía de Tranvías, urge su pronta y rápida solución.

Como saben nuestros lectores, hoy se renne la Sala de Gobierno de esta Audiencia para ocuparse de este asunto, respecto a si es necesario o no el nombramiento de un juez especial. Conociendo las manifestaciones del Ministro del ramo y la integridad y espíritu de estricta justicia de los dignos magistrados de la referida Sala, estamos seguros de la justicia de sus decisiones, y estimamos que en absoluto huelga todo comentario.

Banco Hispano Americano

Table with exchange rates for various currencies and goods, including Pesetas, Cts., and items like Azúcar, Café, etc.

Matadero público

Estado demostrativo de la caación verificada en el día de hoy. Precio de subasta: Bases, 18 a 3,00 pesetas kilo. Novillos, 1 a 2,88. Borregos, 1,35 a 2,65.

Café "Japonés"

GRAN VÍA, NUM. 17.—GRANADA. Mantecado especial, doble, a domicilio, 70 céntimos. Café, 30 céntimos. Servicio rápido y esmerado.

Sarna

ANTISARNICO. MATEI. El único que cura sin baño. De venta en todas las farmacias y droguerías.

LASCORTES

CONGRESO

La sesión de hoy

Madrid 21. A las tres y treinta se abre la sesión.

Preside el señor Bugallal. En el banco azul están los señores Sánchez Guerra, Prida y Ordóñez.

Las plagas del campo

El señor Yanguas se lamenta de que no se discuta el proyecto de plagas del campo.

Se hacen algunos ruegos de escaso interés. Se entra en el orden del día. Pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Una proposición

Reanudada la sesión, el señor Lerroux apoya una proposición, concediendo una pensión a tres viudas de individuos del Cuerpo de Vigilancia.

Las dietas a los diputados

El señor Bugallal anuncia que va a repetirse la votación para el aumento de dietas a los diputados.

El señor Lerroux pide que el Gobierno exponga su criterio. El señor Sánchez Guerra considera que los diputados deben disfrutar de dietas decentes, como las tienen en todos los Parlamentos, pero cree que el momento es inoportuno.

El Gobierno nada puede aconsejar como criterio suyo, y deja en libertad a los diputados.

El señor Alba dice que hará una reflexión a la Cámara, para que advierta que lo que se propone es una modificación esencial de la ley electoral.

Dice que el cargo de diputado es gratuito y si ahora se quiere retribuir se debe ir a la modificación de la ley electoral, pero dando al proyecto todas las solemnidades debidas.

Si aprobamos esta propuesta—exclama—el Senado podrá decir que el Congreso solo no puede hacer leyes.

Lo más prudente sería retirar la propuesta, pues si ahora se aprueba sin modificar otras cosas y se otorgan esas dietas, es establecer una serie de rentas vitalicias que vincularían en algunas personas que siempre obtienen actas por procedimientos que todos conocen.

Compadezco a quien tenga que dirigir unas elecciones, si se aprueba la propuesta.

Invita al señor Lerroux a que la retire y no utilice para ello su gran autoridad y la consideración y el afecto que le profesan todos.

El señor Lerroux se niega a retirarla. Nominalmente pedida por los alibistas; se aprueba por 43 votos contra 41.

Concesión al Jaiifa

Se discute el dictamen concediendo al Jaiifa el anticipo reintegrable de 58.665.753 pesetas para efectuar un plan de obras en Marruecos.

El señor Prieto lo combate y dice que pedirá votación nominal para aprobarlo y el «quorum» para votarlo definitivamente.

El señor Vignoli lo defiende y dice que debe aprobarse, porque se refiere a obras ya estudiadas por el ministerio de Fomento.

El señor Nogués combate el dictamen. El señor Sarradell considera que sería preferible el sistema de empréstito con garantía para el Estado.

Se discute el dictamen concediendo créditos extraordinarios al Ministerio de Fomento en la cantidad de 228.022 pesetas.

Lo combate el señor Prieto y dice que de 403 diputados, cuyas dietas se aumentan hoy en un 50 por 100, hoy solamente toman parte en la votación 50, por lo cual no resulta válida.

El señor Bugallal manifiesta que está reunida la Comisión mixta de presupuestos, y propone suspender la sesión, siendo levantada ésta.

SENADO

La sesión de hoy

Madrid 21. A las tres y cuarenta y cinco, se abre la sesión.

En el banco azul están los señores Piniés y Argüelles.

Unos cuadros

El señor Tormo se ocupa del intento de venta de los cuadros mu-

rales de la iglesia de San Baudilio en Soría.

Le contesta el señor Piniés. Se hacen otros ruegos.

González Tablas

Se lee el dictamen del proyecto concediendo el ascenso de coronel a González Tablas, por méritos de guerra.

Luca de Tena

Se discute el dictamen de la comisión que entiende en el suplicatorio para procesar al señor Luca de Tena.

Se deniega el suplicatorio. Sobre profilaxis pública.

Se discute el proyecto sobre profilaxis pública en las enfermedades evitables.

El señor Pulido hace indicaciones a la Cámara de que hay quince señadores que entretienen el tiempo para dar lugar a la Comisión mixta para que dictamine.

El señor Piniés dice que se trata de un problema de educación y que si éste no está preparado lo rechazará y nada se podrá hacer.

El señor Sánchez y Sánchez dice que hará obstrucción para que el proyecto no pase.

Pronuncia un largo discurso, llamándole al orden la Presidencia, por lo que protesta el orador, quien pide que se cuente el número de señadores.

Protesta de la rigidez de la Presidencia, lamentando la diferencia de trato que se le da.

El señor Sánchez de Toca le dice que puede hablar cuatro horas, pero sin lecturas.

El señor Sánchez y Sánchez sigue hablando hasta que, cansado, pide quince minutos de descanso.

El señor Toca accede. Reanudada sigue el señor Sánchez su discurso.

Se suspende el debate, aguardando que la Comisión mixta presente varios dictámenes.

Leídos éstos se levanta la sesión.

Haga usted sus impresos en la tipografía de EL DEFENSOR DE GRANADA y le resultarán más económicos y mejor hechos que en ninguna otra imprenta

El gobernador militar de Madrid

Madrid 21. Ha circulado el rumor de que en sustitución del general BURGUETE, se nombrará gobernador militar de Madrid al general LUQUE.

Pueblos en la más completa miseria

Zaragoza 21. En tierras de Calatayud una feroz tormenta ha causado grandes daños.

Las nubes de pedrisco han destruido todos los terrenos de cultivo y se han desbordado los ríos Ribota, Jalón y Penegles, que arrasan plantaciones y cosechas enteras.

Dos segadores murcianos que se dirigían a Castilla, sorprendidos por la tormenta en la carretera, trataron de hallar refugio en una alcañarilla que encontraron en la misma, cerca del pueblo de Cervera de la Cañada, pero entraba tal cantidad de agua por la boca de ella, que perecieron ahogados, y sus cadáveres han sido arrastrados hasta un barrío de Calatayud.

DE UNA EXPLOSION

Envueltos en hierro candente. Bruselas 21. En los altos hornos de una fábrica metalúrgica del Hainaut, se ha producido una formidable explosión, a causa de haber reventado un horno en fusión al ser picado, derramándose el hierro fundido por toda la nave.

Un obrero quedó completamente destruido; desapareciendo varios entre la masa ignea y resultando heridos de suma gravedad otros treinta.

España en Marruecos

Fuerales Tetuán 21. El Cuerpo de Intendencia celebrará mañana en la iglesia de los Jerónimos solemnes funerales por los jefes, oficiales y soldados muertos en Marruecos en la actual campaña.

Asistirán las autoridades militares. Sobre unas cuentas. Parece que el jefe de la Policía indígena señor Lacasti, ha dirigido varias e importantes cartas a determinada persona, haciendo constar que al poseerionario del cargo, encontró en perfecto orden las cuentas de la oficina de Policía indígena, sin existir en sus fondos ninguna anomalía.

UNA DESGRACIA

Dos hombres muertos y uno herido. Córdoba 21. En el Viso ocurrió un desgraciado accidente, resultando dos obreros muertos y uno herido.

En unas obras que se realizan en «La Malena», distante dos kilómetros de esta capital, y con objeto de abrir un pozo para la instalación de una noria, ocurrió un desprendimiento, quedando sepultados los obreros Francisco José Sánchez González, Alfonso Linares Hoyos y Francisco Antonio Caballero.

Después de dos horas de trabajos incesantes se logró extraer a este último, que ya era cadáver, habiendo perecido por asfixia. Francisco Sánchez fue extraído en período agónico, falleciendo momentos después.

Finalmente se extrajo a Alfonso Linares Hoyos, a quien se le apreciaron varias heridas.

RECUPERANDO UN TESORO

Londres 21. Según el «Times», un vapor del Almirantazgo británico ha logrado extraer del casco del crucero «Laurencio», echado a pique durante la guerra al lago de Donegal (Irlanda), un buen número de lingotes de oro, por valor de un millón de libras esterlinas.

Hotel Romay

Confort moderno. Alcalá, 41. MADRID. Banco Hispano Americano. Capital 100.000.000 de pesetas.

Anónima Alsina-Graells de Auto-Transportes

Sociedad General de Servicios Postales Interurbanos. LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA.

Esta Empresa tiene el gusto de poner en conocimiento del público, que a partir del 16 del actual ha quedado establecido un servicio entre Orgiva y Adra, realizando con los mismos que tiene esta Empresa entre Adra-Almería y Granada-Orgiva, haciéndose un solo recorrido entre Granada y Almería, pasando por Albuñol, Adra, Berja y Dalías.

A partir de 1.º de Julio se prolonga el servicio hasta Almuñécar. Salida de Granada para Almuñécar 7,15 mañana. Almuñécar Granada 7 tarde. Granada Almería 7 mañana. Almería Granada 7 tarde.

Oficina en Granada, Acera de Darro, 28 (frente al Casino Principal). Oficina en Almería, Paseo del Príncipe (frente a Correos). Oficina en Almuñécar, Paseo del Altillo (frente al hotel del Sr. Ariza).

Nuestro comercio internacional

Madrid 21. Se afirma que el embajador inglés está profundamente disgustado por el curso lento en las negociaciones comerciales y las dificultades que opone el Ministerio de Estado para dar a Inglaterra trato de nación más favorecida.

Ha marchado a Zarauz. Antes de emprender el viaje, expresó su contrariedad a los señores Prida y Bergamín, exponiéndoles que dejaba sólo un negociador en Madrid, con órdenes terminantes de que en caso de que no se hagan concesiones en la cuantía que solicita Inglaterra, se marche a Londres, quedando rotas las relaciones comerciales entre ambos países.

Se añade que mañana probablemente, el Gobierno checoslovaco denunciará el tratado comercial con España definitivamente por que en principio hace días que tenía adoptado este acuerdo.

Entre los exportadores y comerciantes españoles, estas noticias han producido honda impresión y se muestran verdaderamente alarmados, después de haberse paralizado también las negociaciones con Alemania.

Suponen que de haber marchado bien las cosas, los tratados comerciales estarían ultimados en el otoño próximo.

Comentarios en el Congreso

El aumento de dietas. Pésimo efecto. El expediente Picasso. Madrid 21. Después de la sesión del Congreso, siguieron los comentarios acerca de lo ocurrido para aprobar el aumento de dietas.

Votaron en contra los mauristas, ciervistas, socialistas y alibistas y algunos otros liberales y conservadores.

En general se abstuvieron, pero precisamente algunos altos funcionarios votaron las dietas.

Se comenta especialmente que hubiera decidido la votación el subsecretario de Justicia, pues de haberse abstenido hubiera resultado con empate.

El resumen de los comentarios se puede reducir a la pregunta que hacía un defensor del aumento a otro adversario, diciéndole que si iba a renunciarlas.

La contestación fue negativa. A última hora se aseguró que la noticia del aumento de dietas a los diputados, por el voto de ellos mismos y con el apoyo del Gobierno, había producido suma impresión entre los cuerpos de Correos y Telégrafos, a quienes se les había negado el aumento de haberes que solicitaron recientemente.

Se decía que ambos Cuerpos expondrían correctamente al Gobierno una reclamación en favor de su petición.

Esta tarde se confirmó la elección de la comisión parlamentaria que entenderá e informará en el expediente Picasso.

Norteamérica evacuará Santo Domingo

Santo Domingo 21. Existe la impresión de que en la secretaria de Estado de Norteamérica se prepara un plan de evacuación de la República dominicana, que será sometido en breve a la aprobación del Gabinete de Washington.

Créese que no se hará esperar mucho una resolución favorable a la evacuación de las tropas norteamericanas por parte del Gobierno de los Estados Unidos.

El rápido de Burdeos descarrilla

Perpiñán 21. El rápido Cerbere-Burdeos ha descarrilado entre las estaciones de Corneilla y Perpiñán cuando marchaba a toda velocidad.

La máquina, el tender y el furgón de cabeza se precipitaron desde el terraplén, de cinco metros de elevación, sobre un campo de viñas inmediato.

El mecánico Boutonnet resultó muerto en el acto y gravemente herido el fogonero Vial.

Varios viajeros han resultado levemente heridos.

El juzgado de Perpiñán ha podido comprobar que se trataba de un atentado criminal.

Durante un buen trecho se ha observado que los tornillos de los railes y de las placas que sujetan éstos habían sido destornillados.

Notas de telégrafos

Las Hurdes y Las Batuecas. Con motivo del viaje regio a los citados territorios, se ha prodigado en la prensa grandes y merecidos elogios a la Intendencia y Radiotelegrafía militares, que tanto contribuyeron al éxito del sanocidico viaje.

Son muy justos esos elogios, pero no debe quedar en la sombra la labor titánica que hizo el Cuerpo de Telégrafos.

Este, previsora y avisado, establecido en las estaciones telegráficas estratégicas que coronan Las Hurdes, aparatos rápidos impresores Hughes, con personal completo, que funcionaron con perfecta regularidad con la Central de Madrid.

Además, el Monasterio de Las Batuecas quedó unido por una línea telefónica con la estación de La Alberca; y, por tanto, también en constante comunicación con Madrid.

Es pues justo que sea conocida la labor de los telegrafistas, pues no se hizo por sí solo el verdadero milagro de una región sin género alguno de comunicaciones, apareciera a las 24 horas comunicando al minuto con todo el resto de España.

Telegrafistas a Berlin. Se han efectuado en Madrid las pruebas eliminatorias para la elección de los concursantes que formarán el equipo español de telegrafistas que han de tomar parte en el concurso de Berlin.

El equipo lo constituirán tres oficiales concursantes para el sistema Morse, cuatro ídem para el Hughes y otros cuatro para el Baudot.

Además irá un delegado jefe y un intérprete.

Los oficiales que han obtenido el número primero en cada uno de los tres citados sistemas de aparatos telegráficos, son los siguientes: En Morse, don José Jiménez Canito, de Granada; en Hughes, don Fernando Corripio Arenas, de la Central de Madrid y en Baudot, don Aurelio Vaiero de Luna, de la de Barcelona.

Hay gran expectación en el mundo telegráfico, con motivo de este concurso.

Ya lo saben en Belchite. En el Journal Telegraphique, revista mensual que publica la Oficina internacional de Berna, leemos lo siguiente:

«El teléfono en España.—La retrocesión de los teléfonos al Gobierno español ha comenzado en Diciem-

Declaraciones del general Barrera

El coronel Riquelme. Renuncia de cargos. Los ascensos. Madrid 21.

Interrogado el general Barrera si marchará a Africa el coronel Riquelme, ha manifestado que oficialmente nada sabe, aunque pudiera suceder que más adelante el Alto Comisario reclamase sus servicios.

Respecto a la enfermedad del coronel Lasqueti y del teniente coronel Ayuso, la noticia no ha llegado al Ministerio porque los cargos que ocupan dependen del Alto Comisario, a quien deberán presentar la renuncia los interesados, fundándose en motivos de salud.

Los cargos son voluntarios y pueden renunciarse.

Respecto al asunto de los oficiales de la escala de reserva, ascienden con más lentitud porque existen menos vacantes que en la escala activa.

Estos, transcurridos dos años de aféreses, son declarados aptos para el ascenso y pueden ascender porque hay vacantes casi siempre, aunque esta declaración de aptitud no quiere decir que deban ascender necesariamente a los dos años.

Como los oficiales de la escala de reserva tienen menos vacantes, transcurren algunos años entre la declaración de aptitud y el ascenso.

Ahora se trata de buscar una fórmula que permita dar mayor movimiento a esta escala, evitando así que tengan que retirarse de tenientes, oficiales que llevan quince y más años de empleo.

Annunciándose en "El Defensor de Granada" puede usted aprovechar sus ventajas

DOCTOR ROMERA

De la Sociedad Española de Dermatología y Sifilografía y de la Asociación de alumnos internos del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

ESPECIALISTA EN

Enfermedades de la Piel y Venereo-Sifilis.

Lámpara de Quince

para el tratamiento de heridas, úlceras, hemorroides, peladas, sifis, pruritos, eczemas, etc. etc.—Báñe de la luz.

Piña Nueva, a entresuelo

De la luz.

NECROLOGIA

Ayer tarde tuvo lugar la conducción al cementerio, del cadáver de la virtuosa señora doña Dolores Moya y Adarve, viuda de Mariscal.

Era la inada justamente apreciada entre sus numerosas relaciones, por sus caritativos sentimientos, siendo estimadísima por su caridad ingenua y prendas personales que la adornaban, por lo que su enterramiento constituyó una verdadera manifestación de duelo, prueba de las numerosas y buenas amistades que tenía la finada.

Reiteramos a su hermana e hijo nuestro más profundo sentimiento por tan irreparable pérdida, y particularmente a su nieto, el joven maestro de primera enseñanza don Manuel Llanes Mariscal, deseándole resignación para sobrellevar un sensible desgracia.

Después de penosa y larga enfermedad, falleció el miércoles en nuestra ciudad el joven don Manuel Calero López, practicante que fue durante algunos años del hospital de San Juan de Dios.

Era muy culto y esquisito en su trato, por lo que supo captarse generales simpatías, habiendo sido su muerte muy sentida.

Damos nuestro pésame muy sincero a la aflijida familia del finado, especialmente a nuestro amigo don José Calero.

Lecciones teórico-prácticas

DE QUÍMICA, FÍSICA E HISTORIA NATURAL.

Preparatorio de Ciencias y Matemáticas, garantizando el resultado de la preparación.

Para más detalles, en las oficinas del Nuevo Generador Eléctrico R. F. Escuelas número 5, 2.ª izquierda.

LA VEDA

Es propósito del que estas líneas escribo, llevar al conocimiento de todos los que sienten la afición al noble sport de la caza la necesidad y conveniencia de reprimir sus ansias, hasta que la Ley, sabia y prudente, abra las puertas de la legitimidad del derecho a su satisfacción, pues hay quien, más egoísta que osado y más osado que egoísta, no entiende de estas cosas y se burla de la Ley, que es garantía del derecho de los prudentes y respetuosos con los principios que la informan.

«La vida de don Quijote y Sancho», es un libro que no deben dejar de leer, no solamente los cervantistas y los enamorados de la obra inmortal del Manco de Lepanto, sino cuantos gusten de conocer la más sublime defensa del ideal y la locura y las más acoradas diatribas contra la vulgaridad y el prosaísmo ambientes.

La langosta

Según noticias recibidas de Baza, los pueblos cercanos a esta ciudad, se encuentran invadidos por la terrible langosta, ocasionando daños considerables en las cosechas.

En la vega de Baza, aunque menos considerables, también se han notado daños causados por la langosta.

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen recibos, facturas, talonarios (modelo oficial), de absoluta necesidad para el comercio; cartas, sobres, vales, circulares comerciales, memorandums, cartiles de espectáculos, documentos de la Administración de Justicia, Audiencia y Juzgados, obras para Escuelas Normales y de Primera enseñanza, modelación de Ayuntamientos y dependencias de Hacienda, cédulas personales y toda clase de impresos reglamentarios de las oficinas públicas.

Yo no habré medio de hacer una investigación en los puestos de recova, en averiguación de qué personas son los autores de tales desmanes, con escarnio de la ley de caza que impone severidades contra sus infractores despreciosos?

Brindamos la idea a nuestra primera autoridad municipal para que tal se haga, valiéndose de sus agentes, pues si el mercado no estuviese abierto, los que hacen lucro y medro de tan inocentes avesalladas, no tendrían tanto interés en aprisionarlas, sin esperar a que sea llegado el día de, legamente, poderlas cazar.

Y sirvan estos mal pergeñados desengaños de aviso prudente a los desaprensivos y mal llamados aficionados, en la seguridad de que, de no proponerse la enmienda, estamos dispuestos a publicar algunos nombres, para que las autoridades, celosas de los sanos principios en que se inspira la ley, les den el escarnimiento que por sus imperdonables faltas merecerán.

SUCESOS LOCALES

Accidente del trabajo Manuel Segura Gómez fué curado en el hospital de San Juan de Dios de una herida en la región metocarpiana izquierda, que se ocasionó cargando un carro con el que trabajaba. Un detenido

Anoche a las once y media fué conducido a la Comisaría de Vigilancia, por los guardias de Seguridad Miguel Alcántara y Juan Ferrer, el individuo José Jódar Rodríguez, que momentos antes se había presentado en la calle Hornos de la Merced número 8, profiriendo grandes gritos y diciendo que le habían robado 120 pesetas.

Con una navaja intentó agredir a la gente que se encontraba en dicha casa.

En la Comisaría incurrió en algunas equivocaciones respecto al robo de las pesetas, por lo que quedó detenido.

Vacino que escandaliza Por los guardias de Seguridad Nicolás Martínez y Francisco Barrios, fué detenido anoche Manuel Jiménez, que vive en la portería del número 63 de la calle de San Juan de Dios, por pegar a su esposa y promover un fuerte escándalo, amenazando a los vecinos.

«El Barretas» Por promover un fuerte escándalo en completo estado de embriaguez, fué conducido anoche a la Jefatura Antonio Cueto Rodríguez (s) «El Barretas».

La primera media hora se dedicará a ejercicios de gimnasia.

Se tocará escuadra a las 6:15, y llamada a las 6:30. El regreso al cuartel a las 8:30.

Asistirán todos los destinos del cuartel y mitad de los escribientes.

Mañana a las 11, tendrá lugar en la Sala de Jefes una conferencia de supervisión presidida por el teniente coronel don Santiago Taboada Goyos. La conferencia versará sobre problemas en el plano.

El teniente coronel 1.º jefe accidental Somalo.

Oficiales agregados a instrucción, teniente don Francisco Fernández González Longoria.

Noticias de la campaña

El batallón del Rey llegará hoy a la plaza

En las primeras horas de la mañana de hoy, marchará a Dar Quebdani, con objeto de aprovisionar aquel campamento, un importante convoy integrado por varios camiones automotóviles pertenecientes al Centro Electrotécnico.

Al frente de la expedición irá el capitán de ingenieros señor Sarriente.

En dichos vehículos vendrán esta tarde a la plaza, las fuerzas del batallón expedicionario del Rey, que manda el teniente coronel don Juan Mateo, con objeto de tomar los baños de mar.

Faseos militares De Segangan marchó a Zelán un escuadrón del regimiento de Caballería de Alcántara.

Fuerzas de las que guarnecen el poblado de Segangan, efectuaron un paseo militar hasta el zoco el Jemis de Beni Bu-Ifur, regresando al punto de partida por el Uixan.

Gerona y Ainausa Se han circulado las órdenes para que vengan a la plaza, con objeto de tomar baños de mar, el batallón de Gerona, que manda el teniente coronel don Leopoldo Matienza, y que se halla destacado actualmente en Dar Drius.

También llegarán en breve, procedentes de Kandussí, dos compañías del batallón de Ainausa.

Arreglo de un camino En breve se procederá al arreglo del camino que desde Dar Drius conduce a Istimen. Este camino, por medio de una pista, unirá las posiciones de Ojeda y Laral con Kandussí.

Se trata de que por esta nueva pista puedan circular sin dificultades toda clase de vehículos.

Melilla, Junio, 922.

El Faro

PARA TODA CLASE DE PROPAGANDA DIRIGIRSE A LA AGENCIA ANUNCIADORA ÚNICA EN GRANADA. ESTREHO 4, PISO 2.

Décimos extraviados

Antesnoche, después de salir de la función de Plaza de Toros y en el trayecto comprendido desde la parada de los tranvías hasta la calle Ancha de Capuchinos, se le extraviaron cuatro décimos del número 2.107 y un billete de 25 pesetas al vendedor de Lotería Antonio Cuevas Garrido, alias Morcilla, betunero del Café Royal.

La persona que se los haya encontrado y desee entregarlos, puede hacerlo en el citado café.

Espectáculos

Salón Regio

Está tocando a su fin la sin igual novela Los tres mosqueteros, que con tan enorme éxito se está proyectando en este favorecido y cómodo cine. Se estrena hoy el final del 7.º capítulo que es interesantísimo. Como complemento del programa se estrenará la emocionante película de aventuras en cuatro partes titulada Marcas que delatan, cuyo argumento ha de gustar mucho al distinguido público que a diario concurre a este Salón.

Mañana domingo las secciones empezarán a las dos y media de la tarde, estrenándose una moderna película de la acreditada marca Vitagraph, titulada Por una jugada, estando interpretada por el gran actor americano Harry T. Morey.

El lunes Chereche la Femme monumental producción en dos jornadas, presentado con todo lujo por la casa austriaca Susska, e interpretada por la famosa belleza húngara Lucy Doraine. Esta soberbia película fue la escogida para la inauguración de aristocrático cine Kursaal de Barcelona, habiendo alcanzado un éxito colosal.

Plaza de Toros

El programa para esta noche en este teatro de verano, no puede ser mejor.

Cuatro atracciones notabilísimas componen el espectáculo.

Mary Luisa, bellas bailarinas; Alfredo Chiment, gracioso humorista; Niña de los Peines, famosa cantadora de flamenco y Nonna Montero, imitable en sus canciones excentricas y bailes de salón.

Como se ve, el conjunto no puede ser más estupendo ni más escogido, e indudablemente la Plaza de Toros se verá esta noche como todas repletas de público, que además de los espectáculos anunciados, goza allí de una temperatura inmejorable pasando unas horas muy agradables.

Muy pronto grandes acontecimientos artísticos.

Coliseo Olympia

Cada día resulta más hermosísima y atractiva la grandiosa serie, que con tanto éxito se está proyectando en este salón, titulada El castillo de las fantasmas.

Hoy se proyecta el tercer episodio, titulado Mano ladrona, donde se desarrollan grandes aventuras que intrigan grandemente al numerosísimo público, que con gran interés espera ver el desenlace de esta estupenda serie novelesca.

También se proyectará hoy, una interesantísima comedia dramática dividida en cuatro partes, e interpretada por el formidable actor noramericano Frank Mayo, tan conocido por todos los públicos.

RELIGIOSA

Santo del día.—Santa María Magdalena.

Liturgia.—La misa y octavo oratio con esta Santa, con rito doble y color encarnado.

Libro perpetuo.—En la Capilla Real, Misión de María Inmaculada, Agustinos y frailes del Sagrado Corazón.

Libro de las 40 horas.—En la Magdalena.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José, San Andrés, San Matías y Capilla Real, a las ocho de la mañana.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve y cuarto; en la Real Capilla, a las nueve y media; en San Andrés, San Ildefonso, San José, San Matías, San Pedro, Salvador, San Oví y San Matías, a las siete y media; en San Antón, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las siete y media a las once de la mañana; en San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez; en el Sagrario, de ocho a diez; en los ítem conventos, de siete y media a ocho.

Misericordia.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

Misas cantadas de sábado.—En San Juan de Dios, a las siete; en el Corazón de Jesús, la Catedral y Carmelitas Calzadas, a las siete y media; en el Salvador, a las ocho; en los Hospitales, Perpetuo Socorro, Magdalena y San Ildefonso, a las ocho y media; en San Justo y las Angustias, a las nueve; en San Andrés, a las nueve y media; en la gruta del Camino del Cementerio, a las diez.

Misa de Gocc.—En las Angustias, San Justo y Magdalena.

Salve cantada.—En la gruta de Lourdes, a las cuatro; en los Escolapios y el Seminario, a las cuatro y media; en la Catedral, después de Completas; en los Angeles, Corazón de Jesús, San Ildefonso y la Concepción, a las cinco y media; en San Espirito, a las seis y media; Perpetuo Socorro, a las siete y media; en San Justo, las Angustias, Santa Escolástica y Carmelitas Calzadas, a la oración; en el Sagrario, a las siete y media; en las demás parroquias y conventos, a la oración.

Novena.—A la Virgen del Carmen, en la Catedral, a las seis de la tarde.

En las Calzadas, a las siete.

Duodenario.—A Santa Rita, en los Agustinos y San Pedro, a las siete y media de la tarde.

Visita a la Corte de María.—Nuestra Señora de la O, en el Sagrario.

Instituto «IBYS»

Lacto-vacuna Gonocócica

Tenemos a la venta todos los sueros, vacunas microbianas y productos OPOTERÁPICOS, suministrados por la CLÍNICA.

Depositarío J. PAREJA

CARDENAL MENDOZA, NUMERO 2

F. ORTI - INGENIERO TALLERES MECANICOS DE PRECISION Reparación de maquinaria en general y en especial de maquinaria eléctrica. Construcción y venta de las Electrobombas patentadas sistema "Valcaro" Gran Capitán, 18, bajo. GRANADA

El Sello Instantáneo YER Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA El Sello YER cura Jaquecas El Sello YER cura Dolores Reumáticos El Sello YER cura la Gripe El Sello YER cura Dolor de Oídos El Sello YER cura Cólicos El Sello YER cura Dolor de Muelas El Sello YER cura la Gota El Sello YER cura Dolores Nerviosos DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Precio del SELLO, 40 céntimos :: Caja, con 12 sellos, 4 pesetas

Gran rebaja en precios desde el 15 de Marzo Arados marca "LEYVA" Este arado de gran venta en toda España, sigue siendo el preferido por ser el más perfecto, ligero y de mayor profundidad en su trabajo con menos fuerza. EL MAS ECONOMICO por su gran duración y poco desgaste de sus piezas, cambiables todas a tornillos. Grandes existencias en toda clase de maquinaria Agrícola y Vinícola. Siempre lo más nuevo y de mejores marcas. Juan Leyva.-Mesones, 3 y 5 GRANADA

VINICULTORES!! Aplicad el «Vinificador Sulfitosfórico» para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se fuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol. Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países. Un kilogramo es suficiente para descintas arrobas de mosto y está a diez pesetas. Medio kilogramo para cien arrobas, seis cincuenta. Los pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Almirante, 19, MADRID.—Apartado, número 6.

La Favorita Juegos hueveras clase fina Precioso regalo A PRECIOS VERDADERAMENTE INVEROSIMILES SOLO POR DIEZ DIAS Agentes de Aduanas y Transportes Baquera, Kusche y Martin CASA FUNDADA EN 1847 Cuantos tengan que remitir o recibir mercancías por Málaga, deben dirigirse a nosotros, que efectuamos estas expediciones en condiciones muy ventajosas y con la mayor rapidez. ALAMEDA, 28.-MÁLAGA

El motor de explosión "REX" ES LA FUERZA MOTRIZ MAS PRACTICA, SEGURA Y ECONOMICA PARA TODA INDUSTRIA O TRABAJO Centro Técnico Industrial CAMPANA, 9, SEVILLA, APARTADO, 123

Usted está inapetente y la debilidad arruina su naturaleza y destruye todas sus seducciones. Acabará usted siendo una mujer desgraciada si no toma enseguida el reconstituyente incomparable para la mujer El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD

"San Lorenzo" Carbonos Vegetales y Minerales Ingleses SANTA TERESA, 5 Inmediata a la plaza de la Trinidad Acaba de recibirse Antracitas de Inmejorables condiciones.

MOSAICOS Fabricados con cemento Lafarge y a gran presión hidráulica TORRES Y LÓPEZ Real de San Lázaro, núm. 16 GRANADA :: Teléfono número 172

Cementos "Lafarge" Únicos para pavimentos y decoración Depositarios exclusivos en la provincia TORRES Y LÓPEZ Real de San Lázaro, núm. 16 GRANADA :: Teléfono número 172

TUBOS De todos los diámetros y para todas las presiones TORRES Y LÓPEZ Real de San Lázaro, núm. 16 GRANADA :: Teléfono número 172

Cemento Landford El de mayor resistencia que se fabrica en España Cementos corrientes - Cal hidráulica TORRES Y LÓPEZ Real de San Lázaro, núm. 16 GRANADA :: Teléfono número 172

Banco Hipotecario DE ESPAÑA Préstamos al 6 por 100 anual sobre fincas rústicas y urbanas en toda España. Tramitación rápida y económica AGENTE GENERAL José Martín Bayar Gran Vía de Colón núm 5 HOTEL PARIS

SE ALQUILA una cochera. Razón, Reyes Católicos, 19, entresuelo.

Herniados (QUEBRADOS) Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, está en Granada y en el Hotel Suizo, únicamente el día 27 de Julio, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque don salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado. Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Granada y en el hotel Suizo, únicamente el día 27 de Julio. Notas: Estará también en Loja, el día 28, en el hotel La Española y en Málaga, el día 29, en el hotel Alhambra, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

Peligra vuestra salud.-Ojo en no ser engañados SE IMPONE LA VERDAD.-ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse todo el que quiera vejar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo, por tanto, buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Vapores Correos del Lloyd Latino Servicios fijos, rápidos y directos para los puertos del BRASIL, URUGUAY y LA ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos MENDOZA, PLATA, CORMOSA, CORDOBA y VALDIVIA. saldrá de Almería el 2 de Agosto de 1922, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. saldrá de Almería el 13 de Agosto de 1922, para RIO DE JANEIRO, SANTIAGO, BUENOS AIRES. PRECIOS EN TERCERA: Un entero, 300 pesetas, incluidos impuestos, un mes 200, un cuarto, 110 Para los de tercera clase cocida a la española AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitar con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informaciones, sus consignatarios, Hijos de RICARDO SANCHEZ, S. de C., Boulevard del Príncipe, 75.—Almería, y Plaza de la Constitución, 3 y 7.—MÁLAGA.

Jóvenes que padecéis flujo blayco usad Leucoceria Alcozer, en forma de irrigación vaginal, como desinfectante y antiséptico, sin exclusión de los reconstituyentes indicados. Curación completa. Vendese en principales farmacias y droguerías. Depósito: Diego Sánchez, Alhóndiga, 16 al 20, Granada.

De interés a Granada Quiere usted tener los balcones y cierras bien adornados y presentados. Los puede usted tener con persianas de novedad y gran lujo nunca visto en Granada, con preciosas flores y dibujos. Gran surtido en persianas que no pierden el color y de mucha duración. Persianas de junio de todas clases. Se levantan y se limpian esteras, alfombras y tapices, a precios muy económicos. Es la casa que mejor surtido presenta en Granada y más barato vende. Estereria Madrileña Salamanca, 14.—GRANADA.

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Emilio Iruirriga Latimer, comandante de Infantería.—Imaginario, don Diego Pinzón del Río, comandante de Caballería.—Hospital y provisiones, don Manuel Brisolas López, capitán de Artillería.

Orden de la plaza

Se excelsencia el general Gobernador, se ha servido disponer que mañana a las diez y media de la misma concurrirán a su despacho oficial los señores jefes principales o primeros jefes de todos los cuerpos, centros y dependencias de la plaza.

Después de su excelencia se comunicará en la de este día para cumplimiento.

Orden del regimiento

Con toda la fuerza franca de servicio, se organizará mañana una compañía sobre la base de la primera que se dedicará en las Eras de Cristo a instrucción táctica en orden alférez, según el Reglamento de Ejercicios propios del tirador (carga, entrar y apuntar), cargas y flecos, exigiendo con gran rigor la disciplina del fuego.

La primera media hora se dedicará a ejercicios de gimnasia.

Se tocará escuadra a las 6:15, y llamada a las 6:30. El regreso al cuartel a las 8:30.

Asistirán todos los destinos del cuartel y mitad de los escribientes.

Mañana a las 11, tendrá lugar en la Sala de Jefes una conferencia de supervisión presidida por el teniente coronel don Santiago Taboada Goyos. La conferencia versará sobre problemas en el plano.

El teniente coronel 1.º jefe accidental Somalo.

Oficiales agregados a instrucción, teniente don Francisco Fernández González Longoria.

ORRONAFF

Hoy, sábado, debuta en el precioso teatro de Alcafe, el distinguido artista granadino Orronaff.

Ve en compañía del dueto cómico Mery Rovey y los Hermanos García, los que forman un conjunto artístico de primera magnitud.

Esperamos que el público de Alcafe quede altamente satisfecho, ya que va a tener la ocasión de admirar al verdadero rey de la Magia, insuperable mágicista Orronaff.

Esperamos asimismo que el empresario de la Plaza de Toros, D. Eduardo Cifuentes, dando una vez más prueba de su gran conocimiento en atracciones, nos proporcione el placer de adquirir, en su hermoso local, al mágico artista granadino Orronaff.

MIGUEL DE UNAMUNO

"Vida de don Quijote y Sancho"

La Biblioteca Renacimiento acaba de poner a la venta la tercera edición del interesante libro de don Miguel de Unamuno, "Vida de don Quijote y Sancho".

Entre los nuevos libros publicados como comentarios a la obra cumbre de la literatura mundial, se destaca por su vigor de expresión, por la profundidad de sus pensamientos, por la agudeza de las observaciones y la hondura y aguda penetración con que están examinadas las vidas del sublime loco y su esudero, se destaca éste en que el temperamento satírico y moriz de Miguel de Unamuno se muestra con toda su pujanza.

# Grandes Almacenes EL AGUILA

Gran Vía de Colón, 14.--GRANADA

SUCURSALES.--Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cartagena, Cádiz, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Santander Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.



Guard-polvos de dril, igual al modelo.  
De ptas. 10 a 20



Vestidos de popeline, sergá etc., en negro, azul y color, adornos bordados.  
De ptas. 95 a 110



Trajes sastré, de sarga inglesa, popeline etc. adornos bordados, chaqueta forrada de seda, en marino, negro y colores moda.  
De ptas 125 a 160



Trajes de lanilla, melton, estambre, vicuña, jerga, etc.  
De ptas 40 a 150



Echarpes de seda, diferentes dibujos y calidades.  
De ptas. 20 a 200



Blusas de voile de seda, listada, colores moda.  
De ptas. 23 a 27



Capelinas de Marabú diferentes modelos, en negro, blanco y marrón.  
De ptas. 30 a 75



Trajes modelo «Marinera inglesa», de dril, otomán o satén blanco, para niñas de 4 a 9 años.  
De ptas. 20 a 35



Trajes modelo Sport, de lanilla, melton, etc.  
De ptas. 52 a 175



Vestidos de velo de algodón estampado, diferentes dibujos.  
De ptas 55 a 70



Abrigos de g-berdina inglesa, impermeabilizada, en negro, azul y color.  
De ptas. 85 a 200



Gabanes de melton, gabarota, etc.  
De ptas. 60 a 180



Delantales de voile, colores moda, adornos bordados, para niñas de 3 a 6 años.  
De ptas. 12 a 18

## Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

Boás, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones Sombrillas y Artículos de Viaje

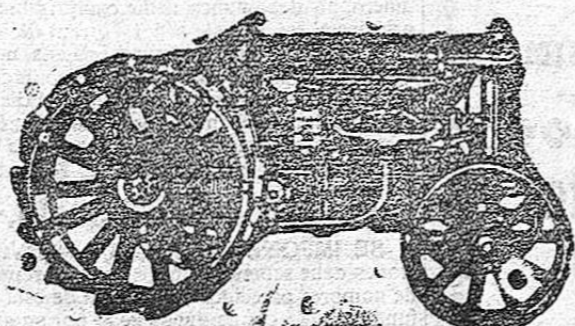
Pídase el Catálogo general

Ventas al contado

Frecio fijo

¡LABRADORES! vuestro porvenir está en adquirir un tractor

# FORDSON



Con él ahorrareis dinero y tiempo y mejorareis vuestras labores  
No pensarlo más -- Visitad la Exposición en la AGENCIA «FORD»

CAMPILLO BAJO, 45

Antonio Molina Gallegos

### ANISOSA

Snero preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

### Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con cresotal. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad

DEPÓSITO  
Doctor Benedicto.-San Bernardo, 11.-MADRID  
De venta en la Farmacia de don Ricardo Montes Barzón  
Reyes Católicos, 20.-GRANADA

## “San Antonio”

CAL HIDRÁULICA  
CAL GRASA  
Fábrica en Sierra Elvira  
Depósito: Plaza Nueva, esquina Ouesta Gomezera  
Teléfono núm. 512

### Aviso interesante

Molineros que queráis mejorar vuestra fabricación de harinas de piedras a la de cilindros, en la calle de Párraga, número 3, se vende de ocasión el instrumental de una bonita fábrica de harinas de cilindros que ha servido muy poco tiempo y se vende muy arreglada. También hay un par de piedras francesas casi nuevas, de la Ferti de Exposición con su bancada y hierros y demás útiles. También se vende un motor a gas pobre de 16 caballos. También se vende un gran malacate, todo de hierro, y varias poleas y transmisiones y volante.  
Hijos de Roque Rivero, Párraga, 3.  
En la misma casa y dueños se venden dos motocicletas nuevas y una bicicleta todo en buenas condiciones para su servicio.

### Se vende

una partida de sacos harineros superiores. Para verlos, en el Palas de Nouveutes (S. A.), Reyes Católicos, 44.

### ESTUDIOS

Joven, deseando hacer la carrera de Abogado en dos convocatorias (Junio y Septiembre), desearía con el Académico o Catedrático que le proporcionara Apuntes abreviados. Escribid, Alfonso de Mendoza.-Palacio de Quintana.-Segovia.

### SEÑORAS

Agua de Colonia. Perfume concentrado  
3,50 pesetas litro.

Droguería Universal  
Plaza de Bibarrambla, 9

### SEÑORAS

Agua de Colonia Violeta  
:: Exquisito perfume ::  
4,50 pesetas litro

Droguería Universal  
Plaza de Bibarrambla, 9

### Lotería n.º 15

Madrid: Hortaleza, n.º 15.  
El Administrador, D. Manuel M.ª de Tiedra, envía a provincias décimos de todos los sorteos, incluso de Navidad.

## La Mano del Muerto

CONTINUACION DE  
El Conde de Monte-Cristo  
POR ALEJANDRO DUMAS  
RAMON SOPENA, EDITOR  
Barcelona, números 57 y 59 -- Barce one

Número 145

bió el líquido que contenía con la mayor tranquilidad y después se volvió a colocar al lado de Haydée.

—¡Oh mi esposo!— exclamó ella, echándole los brazos alrededor del cuello:—yo te amaba mucho, y sentía faltarme ya la vida en el pecho; la idea de que me sobrevivieras... la idea de perdonarte... la idea de que otra mujer te amase, te besase, como yo te beso y te amo... ¡oh! esta idea no es para las hijas de mi país que se entregan en cuerpo y alma, con toda fe, con toda la intensidad de la pasión al hombre a quien conceden el primer beso. ¡Perdóname si este sentimiento es llevado al

grado del delirio! ¡Yo te amé cuando una mujer puede amar a un hombre: te llamé mío, y después de mí tú no pertenecerás a otra! ¡los celos son mil veces peor que la muerte!... yo muero... pero tú morirás conmigo... Para quien gozó tanto en el mundo, para quien ya amó y fué amado como yo y como tú, ¿qué importa la muerte? ella no nos roba la menor dicha, ni nos priva de conocer la felicidad. Moriremos, pues, tranquilos, porque podremos decir: «gozamos y fuimos felices.»

Haydée calló subitamente, sus facciones se pusieron lividas, su mirar amortiguado y sus labios se contrajeron cubriéndose de una espuma amarilla que la inundaba la boca.

El Conde la apretó en sus brazos y se arrojó.

—Conde mío... mi esposo...— dijo Haydée, besándole:—la muerte no tiene horrores. Yo te había hablado de la manera particular que la suponía, voy a explicarla ahora, y tú mismo, la comprenderás a. Mira mis brazos ciñen tu cuerpo, y yo le estrecho contra este pecho que tanto

te ama, y que poco a poco va cesando de latir; la muerte es también una mujer bella que nos estrecha también contra su helado seno, y nos roba la vida en cada momento de placer, en cada beso que nos da, y tú también has de adormecerte, poco a poco, mecido por sus caricias... así, así... Conde mío... mi amante... mi marido...

—¡Ah!... mi corazón se hiela totalmente... ¡voy a morir... muere conmigo... esposo mío... he aquí mi último beso... mi último pensamiento... es tuyo!

Diciendo así, dejó caer la cabeza sobre el brazo del Conde; sus ojos continuaban abiertos, y parecían mirar todavía con selos el rostro del conde de Monte-Cristo.

—¡Está muerta!—murmuró él, colocando la mano sobre el pecho de Haydée.—¿Y por qué yo vivo todavía?... ¿por qué no siento en mí aquel fuego terrible, que parece quemar las entrañas?

Y pasó media hora, tiempo de más para el efecto de aquel veneno.

—¡Oh! ¡yo no he de sobrevivir!— exclamó al fin, levantándose

y tomando en sus brazos el cuerpo inanimado de Haydée. — ¡Ven, mi buena amiga, tendremos un sepulcro digno de nosotros!...

Diciendo esto, el Conde subió como un loco las escaleras de la gruta: trepó a la cumbre del peñasco, y estrechando contra su pecho el cadáver de Haydée, corrió en dirección del abismo gritando:

—¡Oh! Dios todopoderoso, recibid mi alma...

—No—gritó una voz, y el Conde se vió detenido y preso al borde del abismo, por los brazos de un hombre.

El cadáver de Haydée rodó de roca en roca y desapareció

—¡Insensato! ¿quién eres tú?— dijo el Conde.

—No es necesario poseer muchos millones para salvar la vida de un hombre, señor Conde. Yo soy Pipino «Rocca Priori»

XLXI

La casa de campo de la familia de Morrel

Cerca de la ciudad de Roma había una modesta casa en el centro de un bonito jardín, frente al cual existía un hermoso enrejado de hierro.

Esta casa, de una perfección artística asombrosa, tenía en los departamentos interiores cuantas dependencias son necesarias en una casa de campo para la cría de gallinas, palomos, conejos, etc. El estero del jardín, el cultivo de los terrenos inmediatos, la profusión de los árboles de sombra, los recortes preciosísimos del arrayán, todo indicaba que allí era la residencia ordinaria de una familia feliz; y no una casa sólo de recreo para el verano, donde, por decirlo así, se podía notar siempre lo útil junto a lo agradable.

Era allí donde Maximiliano Morrel y su esposa Valentina fijaron

su residencia, habiendo salido hacia allí algunos meses de Venecia.

Entregándose a los placeres de una paz íntima y sagrada, que no era turbada por el menor movimiento del mundo exterior, tenían allí un pequeño mundo de felicidad, disfrutando su mediana fortuna, y repartiendo entre los pobres muchas limosnas y beneficios que éstos recompensaban, llamando sinceramente sobre aquella pequeña familia las bendiciones de Dios.

El interior de la casa estaba amueblado con aquel gusto y elegancia propios de un espíritu como el de Valentina.

No había esa abundancia bárbara de las grandes casas; pero allí no se sufría la menor privación y todos se consideraban felices: los amos estimaban a los criados, y éstos respetaban a aquéllos con cierto celo e interés espiritual, que raramente se encuentra entre los sirvientes vulgares.

Es porque el celo y la amistad de los criados depende muchas veces de la conducta de los amos.

Valentina empleaba una suavi-